

# ELOGIO POSTUMO

DE

DON FRANCISCO DE CANIVELL  
Y DE VILA,

CIRUJANO HONORARIO DE CAMARA DE S. M.  
MAYOR DE LA REAL ARMADA, VICE-PRESI-  
DENTE DEL REAL COLEGIO DE CIRUGIA DE  
CADIZ, SOCIO DE LA REAL ACADEMIA ME-  
DICA MATRITENSE, HONORARIO DE LA DE  
SEVILLA, Y DE LA REAL SOCIEDAD  
BASCONGADA,

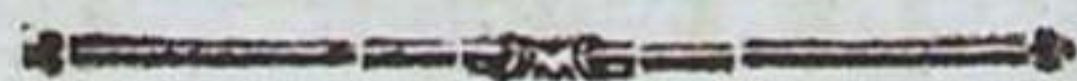
QUE EN LA JUNTA PUBLICA EXTRAORDINARIA  
celebrada el dia 5 de Marzo de 1798,

PRONUNCIÓ

EL Dr. D. CARLOS FRANCISCO AMELLÉR,  
*Ayudante Consultor, y Secretario de dicho Real  
Colegio, Socio de la Real Sociedad Basconga-  
da, y de la Real Academia de Medicina  
práctica de Barcelona.*



CON LICENCIA:



EN CADIZ: POR D. MANUEL XIMENEZ CARREÑO,  
Calle Ancha.

# EL OBITO POSTUMO

DE

DON FRANCISCO DE CANTABRIL

Y DE VILA

CRULIANO HONORARIO DE CAMARA DE S. M.

MAJOR EN LA REAL ARMA DE VICE REY

DEUTE DEL REAL CONSEJO DE CRUCES DE

CADIZ, SOCIO DE LA REAL ACADEMIA DE

DICHA MATEMÁTICA, HONORARIO DE LA DE

SEVILLA, Y DE LA REAL SOCIEDAD

BASCONGADA,

QUE EN LA JUNTA PÚBLICA EXTRAORDINARIA

celebrada el día 5 de Mayo de 1798,

PRONUNCIÓ

EL DR. D. CARLOS ERASMO ANILLER,

Ayudante Consultor, y Secretario de dicho Real

Consejo, Socio de la Real Sociedad Bascongada

de, y de la Real Academia de Medicina

de dicha Real Sociedad Bascongada.

1798

CON LICENCIA:

EN CADIZ: POR D. MARCEL XIMENEZ CARRIÑO,

Calle Ancha.



**ENTRE LOS PUEBLOS,**  
 que mas influxo han tenido sobre los demás del universo, no puede desconocerse el antiguo Egipto, país de superstición, y de sabiduría, memorable por sus monumentos, y por sus leyes, y que ha sido á un mismo tiempo la cuna de las artes, y ciencias, y el taller de los misterios mas reservados: dieron los Egipcios obeliscos á Roma, leyes á la Grecia, instituciones religiosas á una parte del Oriente; sus colonias, y costumbres á los pueblos del Asia, y de la Europa: en el dia de hoy sus mis-

#### IV

mas ruínas nos asombran , quanto mas sus grandes ideas , tan utiles á la humanidad ; entre estas no era la de menor importancia el sugetar la opinion á las leyes ; la opinion digo , aquella idea que aun quando desaparece el hombre , queda sobre la tierra , y conserva á los siglos futuros la fama , ó el desprecio ; tal fue el efecto que produjo entre los Egipcios el juzgar á los muertos antes de llegar al sepulcro : qualquiera que tu seas ( le preguntaban ) dá razon á la patria de tus acciones ; ¿ en qué has empleado el tiempo , y la vida ? la ley te pregunta , la patria te escucha , la verdad te juzga : entonces se veía comparecer el cadaver reducido á sí mismo , sin titulos , y sin poder , acompañado solamente de sus virtudes , ó sus vicios ;

## V

entonces se corria el velo á los delitos ocultos , á los que el credito , ó el ascendiente del difunto habia sofocado en vida ; entonces el ciudadano convencido de haber faltado á la ley era condenado á la infamia , pero al virtuoso se le recompensaba con un elogio público ; el honor de pronunciarlo estaba reservado á los parientes ; junta la familia, recibian los hijos lecciones de virtud, escuchando las alabanzas de su padre ; concurría el pueblo , presidia el Magistrado , y entonces finalmente se ostentaba la celebridad del hombre justo á vista de sus cenizas ; se recordaban en su elogio los dias , los instantes que habia empleado en actos de virtud ; se le agradecia lo que habia hecho á favor de la patria , y de sus semejantes , se

## VI

le proponia como modelo á los jovenes, para la imitacion, y concluía el Orador invocando la divinidad en su auxilio, y despidiendose para siempre, prorumpia en un tierno, y postrero á Dios: ¡ quantas ideas augustas de religion, y de moral inspiraria en un pueblo grave, y austero una practica tan recomendable, y qué fuerte impresion ocasionaria en las almas nobles, y generosas! Esta institucion no se reservaba á la dignidad, era sí, un tributo debido á la virtud; no era una ceremonia vana, en donde el Orador apasionado pudiese tributar elogios mercenarios al que solo debia merecer el odio público; no se elogiaba la humanidad de un General, si habia sido cruel, el desinterés de un Magistrado que habia corrompido las le-

## VII

yes ; allí todo era sencillez , nada artificio ; apartese ( decian ) de los umbrales del sepulcro la adulacion , y hable la verdad , quando cesa el poder : sea la voz de la fama el tribunal de justicia de los muertos , tanto mas terrible , quanto no puede corromperse ; dicte el decreto la opinion , escuchelo la posteridad , escribalo la historia.

Ah ! Señores , si queriendo yo seguir las huellas de los Egipcios me bastase para celebrar á los insignes varones , aquel religioso respeto , que inspiran , si fuese suficiente el entusiasmo , que excita en un corazon sensible la consideracion de aquellos entes privilegiados con que la providencia ennoblece la especie humana , si el zelo supliese la eloqüencia , el elogio , que voy á

## VIII

pronunciar , sería digno de la memoria del respetable varon á quien se dirige ; pero quando considero , que siendo sus virtudes tan acreedoras al aprecio , y estimacion de sus semejantes , mi enervada voz no puede pintarlas con los coloridos que ellas se merecen ; quando reflexiono que si la patria , que si este cuerpo facultativo quiere conservar la memoria de sus buenos candidatos , y de sus sabios , y utiles individuos , debe grabarse á su vista la gloria postuma de sus acciones por una pluma , que mueva , excite , y estimule la veneracion á sus cenizas , hallandome yo desnudo de semejantes adornos ; ¿ con qué rubor osaré presentarme ante un cuerpo sabio para consagrar un elogio al objeto , que fué el ornamento de esta Acade-



## IX

mia , y al mas plácido , grato , interesante , y lisongero para los amantes del bien del público ?

Sí Señores , estas sencillas reflexiones deberian disuadirme de un asunto superior á mis fuerzas , si los nobles impulsos de gratitud , y de admiracion , no me empeñaran aun mas , que la satisfaccion propia , y si la benigna indole de mis consocios , y su integridad no me alentaran en quantas dificultades me ofrece un asunto de tan agigantada naturaleza.

Pero que : ¿ quando la experiencia me ha acreditado vuestra prudencia en las varias veces , que he tenido el honor de hablaros , ( bien que con fin diferente ) temeré ahora , y por un indiscreto temor callaré las virtudes de aquel

de quien tantos agradecidos las publican con extraordinarias demostraciones? No ha de ser asi: yo os prometo hacer el elogio de un hombre, sin que mis discursos por artificiosos, ni apoyados de la mentira, os parezcan dignos de desprecio: las acciones de los hombres grandes no necesitan mas que una sencilla narracion, que dá por lo comun una idea mas magnifica de su merito, y recomendacion: tales son las que forman el elogio, que voy á pronunciar á la buena memoria del ilustre, y venerado Maestro mio DON FRANCISCO DE CANNIVELL Y DE VILA, Cirujano Honorario de Camara de S. M. Mayor de la Real Armada, Vice-Presidente de este Real Colegio de Cirugia, Socio de la Real Academia Medica de Madrid, Honora-

## XI

rio de la de Sevilla , y de la Real Sociedad Bascongada.

A la verdad me parece que veo renacer el siglo de Augusto , quando observo el zelo con que previenen nuestros estatutos , que se empleen todos los primores del arte , y de la eloqüencia para honrar las cenizas de los esclarecidos varones que con sus conocimientos , y trabajos han concurrido al fomento , y esplendor de la carrera , que emprehendieron ; <sup>a</sup> obedeceré gustoso tan sabias disposiciones , y procuraré desempeñar con rectitud mi ministerio , sin que llamen unos adulacion las mas justas alabanzas , ni me acusen otros de no haber correspondido á la magnitud del Heroe ; he dicho del Heroe , y repito que bien puede considerarse tal el

## XII

sugeto de mi elogio , quando contemplo con razon que la naturaleza produjo en DON FRANCISCO CANIVELL *un hombre de bien para el bien del hombre ;* unica proposicion que comprehendiendo dos reflexiones , manifestará en la una su vida privada en el seno de su familia , evidenciando en la otra la beneficencia de sus acciones en lo facultativo , y en el tesón infatigable de sus servicios en el del Rey , y á beneficio de la patria : á uno , y otro responderá la notoriedad de la vida , ó mas bien diré la historia de CANIVELL , unida en gran parte con la de este utilisimo establecimiento : sus hechos , sus escritos , y la publicidad de sus prendas grandiosas , y amables , yo las referiré con sencillez , y exactitud , la posteridad las juzgará.

### XIII

Si DON FRANCISCO DE CANIVELL Y DE VILA hubiera sido menos conocido , yo os pintaria extensamente su nacimiento en la capital del Principado de Cataluña , bautizado en la Catedral de la ilustre Barcelona el dia 5 de Abril del año de 1721 , hijo legitimo de los magnificos Señores Don José Canivell , y Doña Angela Vila ; yo os lo representaria en sus primeros años como la esperanza mas florida , y lisongera de sus padres , y como á tal no perder medios de atender á formar su corazon recto , sabio , y religioso con saludables maximas : yo os lo manifestaría con unas luces superiores á sus años , que anunciaban los frutos de su edad adulta : yo en fin os lo haria ver con una indole agradecida ácia el suelo que le dió el ser , y ha-

#### XIV

cer secretos votos de consagrar sus tareas para el bien de sus semejantes ; pero todo esto no son mas que flores esparcidas en el contorno de los cuadros de los varones ilustres , cuyo menor merito suele ser el de el nacimiento ; sola la educacion puede hacer hereditarios los verdaderos , y unicos atributos de nobleza , corrigiendo la tendencia á una degradacion progresiva , que se advierte en la naturaleza , en las costumbres , y senderos de la juventud ; no sucedió asi en CANIVELL , vencidas en los primeros años las dificultades de la gramatica , y bellas letras , pasando despues al otro lado de los Pirineos , adquirió con el uso del idioma el conocimiento de los principios de una facultad , que siempre fue sus delicias,

## XV

y que profesó con un teson inimitable, hasta los últimos días de su vida, hablo del arte de curar; no hay á la verdad cosa mas natural que el deseo de saber; este ayudado de algun estímulo excita en los jovenes de talento una aficion como la de nuestro alumno, una aplicacion envidiada de sus mismos compañeros, y que despues le produjo las mayores satisfacciones; ciertamente, Señores, yo lo confieso, hago un agravio á su merito, y defraudo vuestra curiosidad en no referiros por menor los tramites de su juventud, y la escala de progresion con que adquiridos ya los elementos de los conocimientos humanos los contraxo á la honrosa profesion, que emprehendió, y le facilitaron los aciertos, con que se ha acreditado, y ha

## XVI

descollado á beneficio de la humanidad: pero es necesario que le veais ya en la Universidad de Cervera cursando, y defendiendo varios actos facultativos, hasta que habiendo dado repetidas pruebas de su aplicacion, y juicio le proporcionaron las turbulencias con que el arte de la guerra agitaba la Europa, el emplear los talentos, y nociones adquiridas en las aulas, y hospitales para el bien de los hombres, incorporandose en los cuerpos facultativo-militares, que seguian los Exércitos en las campañas de Italia.<sup>b</sup>

Allí se vió subordinado á los primeros facultativos del Exército, obedecer sus ordenes, y sacar fruto de sus observaciones para rectificarlas á su tiempo, y modificar con luces propias las



## XVII

curaciones de aquellos enfermos , que los mayores le confiaban , bien enterados de su desempeño ; con una rapidéz correspondiente á su talento , y suficiencia pasa los grados de Ayudante segundo , y primero , en cuyos empleos acredita un juicio facultativo poco comun en su edad , y en aquella época : muchos testigos de esta verdad han sido , y son todavia algunos militares que lo observaron en los hospitales de sangre de las famosas batallas de Campo Santo en Bolonia , en la retirada del Arsenal en el Piamonte ; en los sitios de varios Castillos , y fortalezas , en la batalla sangrienta de la Madona del Olmo , en la de Plasencia , en el ataque de Montalvan , y en otras muchas refriegas en las que fueron á veces innume-

## XVIII

rables los heridos de todas clases , y continuas las ocasiones de emplearse en alivio de la humanidad.

¡Qué teatro tan funesto, pero qué instructivo al mismo tiempo para nuestro joven! quien al paso que sus conocimientos le obligaban á emplear el hierro, y el fuego, su corazon compasivo no podia menos de conmoverse, sacrificando los sentimientos de ternura, para no emplear una caridad indiscreta quando el caso lo ponia en la dura ley de facilitar con la pérdida de una parte la conservacion del todo; qué contrastes tan indispensables no experimentaría en la serie de catastrofes, que tan dilatada campaña le ofreció para perfeccion de su practica, y que dexo á vuestra consideracion, que sabrá darles el me-

## XIX

rito, que tantos aciertos le han proporcionado en lo sucesivo.

Apenas se convienen los intereses de las potencias, cesan las disenciones de los gabinetes, y con ellas el azote cruel de la guerra, y los sangrientos estragos de Marte, quando se premia la inteligencia de nuestro profesor con la plaza de Cirujano Mayor del Regimiento de Asturias; y continuando en los hospitales, y plazas la practica de su profesion, acredita en una, y otra parte su talento, sus conocimientos facultativos, su tino practico, pero todo con aquella constancia, con aquella penetracion, y con aquel zelo incesante, que admiraron mas de una vez sus Gefes militares, y facultativos, zelo verdaderamente original, y que habrá tenido po-

cos exemplares en la historia de la Cirugía. Vais á verlo.

Parece que la providencia, que vela en la conservacion de los mortales, necesitaba de CANIVELL para emplearlo como instrumento, que segundase los esfuerzos del restaurador de la Cirugía Española; pues cerciorado el sagáz, y vigilante Virgili de las circunstancias, y dotes facultativos de nuestro profesor lo propone para Bibliotecario de este Real Colegio, empleo, que empezó á exercer en 20 de Septiembre de 1749, época en que logra esta Escuela la presencia, y doctrina de un facultativo practico, cuya modestia confesaba sin rubor que no se hallaba todavia con aquellas disposiciones, que su ardiente deseo de ser util le figuraba precisas

## XXI

para el acierto en la enseñanza : acaso no se le podia conferir empleo mas apropiado para que saciase la sed de su instruccion , que el destino en una Biblioteca en la que incesantemente se le veía aplicado á la lectura , y estudio de los primeros maestros del arte , y en la que fue tanta su continuacion , que por mas de cinco años no se dedicó á la parte clinica de la profesion en los enfermos del pueblo , á pesar de los repetidos empeños , con que solicitaban su asistencia las personas mas condecoradas de esta Ciudad.

Habiendole hecho acreedor sus meritos para el ascenso á Ayudante de Cirujano Mayor en 16 de Septiembre de 55 , y despues de seis años continuados de estudio en el empleo de Biblioteca-

rio , empieza ( á instancias del mismo Virgili ) á satisfacer los deseos de los que diariamente querian entregarse en sus manos para alivio de sus achaques ; continúa sus aciertos en el pueblo no menos , que en los hospitales ; tan exâcto en el cumplimiento de sus obligaciones en el servicio del Rey , como cuidadoso , y compasivo en las atenciones de la salud de los particulares , añadiendo á la solidéz de sus principios , y á la universalidad de sus conocimientos Chirurgico-Medicos , si no una verbosidad afluyente , que las mas veces nada dice , una explicacion laconica , y significativa , con que daba á entender lo que callaba ; y concurriendo en su decente ornato toda la seriedad de un sensato profesor , y toda la finura del

### XXIII

mas civilizado cortesano, se atraía las voluntades de las personas mas condecoradas de uno , y otro sexô , que olvidaban lo ingrato , y doloroso de sus males á la llegada de un facultativo tan habil , como insinuante , tan fino como afortunado.

La fama de la pericia facultativa de nuestro Ayudante de Cirujano Mayor no se podia limitar al estrecho recinto de este distinguido pueblo , antes bien su misma situacion local , y la concurrencia de extranjeros á esta Plaza , que podemos mirar como una Colonia universal , difundió por todo el Reyno , y á los paises estraños la felicidad , y acierto de sus curaciones ; no hablo de su comision de Cirujano Mayor en Flota, en la que se atraxo el amor de los Ge-

## XXIV

nerales de ella , y los aplausos de los Indianos en las raras curaciones , que emprehendió , y consiguió en el otro mundo con operaciones hasta su llegada desconocidas <sup>d</sup>; paso en silencio su nombramiento , y comision para Marruecos , en donde hace mas recomendable la condecoracion de su empleo con la asistencia , y curacion del hermano de aquel Emperador , cuidando al mismo tiempo de la importante salud de la persona del Exc.<sup>mo</sup> Señor Don Jorge Juan, honor de la nacion , y de nuestra Marina ; hablo sí de la decidida prueba de la fama de nuestro CANIVELL , quando es nombrado para embarcarse en calidad de primer facultativo en la Esquadra del Exc.<sup>mo</sup> Señor Don Andrés Reggio, que conduxo á estos Reynos á la Sere-



nisima Princesa de Asturias , actual Reyna de las Españas , cuya importante salud en el transtorno inevitable de la navegacion no debia fiarse á profesor menos experimentado , que nuestro CANNIVELL.

A la larga carrera de sus servicios en este empleo , y despues de su regreso de tan afortunadas expediciones , era preciso que se siguiese su bien merecido ascenso á Cirujano Mayor de la Real Armada , el que obtuvo con general aplauso del cuerpo facultativo , y con universal satisfaccion de los Gefes de Marina , pues inferian , y con razon , que no podia ser malo para tomar las riendas del gobierno facultativo , el que unia la inteligencia á la exâctitud , el amor del Real servicio al

de sus semejantes , la penetracion en la teorica á los aciertos en la practica.

En efecto en 8 de Febrero de 1769, despues de catorce años de Ayudante , y algunos mas de Maestro , despues de haber dado á luz un precioso tratado para la aplicacion de los vendages , que á pesar de los descubrimientos modernos sirve , y servirá de norma para instruccion de los alumnos de los tres Colegios ; se confirió á DON FRANCISCO CANNIVELL el empleo de Cirujano Mayor de la Armada , y Vice-Presidente del Real Colegio de Cirugia de esta Plaza.

Si antes solícito siempre en el desempeño de sus deberes , ya desde ahora lo vereis no discrepar un punto de la asistencia de un subalterno , insinuando con el exemplo el cumplimiento de

## XXVII

los suyos , y con aquel don , que le era natural , mandar como si no mandase , y desnudo de aquella aspereza ( que tanto degrada á algunos superiores ) proporcionar las obligaciones en terminos , que se desempeñasen antes , que tubiese que prevenir su cumplimiento ; en una palabra mandaba lo que habia sabido obedecer , y sabia lo que debia mandar.

El arreglo en las materias de la enseñanza , el establecimiento de casos practicos , ó el ventilar alguna enfermedad de primer orden en las juntas semanales para instruir á los alumnos en el metodo consultivo , fueron las primeras atenciones de su gobierno ; y deseoso de dar mas distincion , y lustre al cuerpo de Maestros , y profesores de esta honrosa facultad , solicitó

## XXVIII

la condecoracion del uniforme para unos, y otros <sup>c</sup>, que aunque con algunas variaciones se conserva en el dia; zeloso hasta lo sumo de las prerrogativas de su empleo, jamás consintió que otro alguno le usurpase sus derechos, y no dexando meter la hoz en mies agena, sostuvo con un decoro digno de imitarse todo el lleno de sus facultades en la parte Chirurgico-Medica, como Cirujano Mayor en el hospital, como Vice-Presidente en este Seminario, como Consultor de preferencia en el pueblo, pero en todas partes como amante de la tranquilidad, como buen servidor del Rey, y como bienhechor perpetuo de la humanidad afligida. <sup>f</sup>

Tal vez sus intenciones beneficas le ocasionaron algunos sinsabores, y tal

## XXIX

vez la docilidad de su corazón le hizo sufrir algunos contratiempos , experimentando , quan dañosa es en ocasiones la condescendencia § , si la tubo en algun caso para una eleccion , que no fue la mas meritoria , no pudo culparse , sino el no comprehender el perjuicio de tercero , pero su bondadosa genialidad le hacia enmendar el yerro en donde lo advertia , sin que el amor propio , ni el encapricharse en su modo de pensar le hiciesen insistir en el error ; en suma la propension de CANIVELL siempre estubo del lado del bien , y nunca se cansó de proporcionarlo ; quien sabe si del exceso de sus beneficios ha nacido el de los ingratos , que lo censuraron en vida , y lo olvidaron despues de muerto.

Apenas arreglado el plan de estudios con la utilidad, que es notoria, quando la urgencia le llama á las atenciones de primer orden; tal fue el apresto de una Esquadra, y Comboy con aparatos, y prevenciones de hospital de sangre, el que con brevedad dispone, y apronta, y dexando encargada la direccion del cuerpo, y de la escuela en mano de su sabio, y expedito yerno, y Ayudante Don Francisco Villaverde, se embarcó para la expedicion de Argel, en cuya navegacion, y atenciones facultativas me tocó la suerte de ser partcipe, y testigo de los buenos consejos politicos, y morales de tan buen maestro, de sus conversaciones religiosas, é instructivas, y de su destreza, y manejo operativo, que tantos quila-

### XXXI

tes añadieron á la fama de sus aciertos; regresa á España, lo admira Cartagena, lo celebra Alicante, y en todas partes dexa indelebles las señales de lo que se interesa á favor de los hombres.

Que no tenga yo la facundia, y elocüencia del panegirista de Descartes, para manifestaros como debia todo el fondo de su compasion en aquella tragica scena del 8 de Julio de 75, aquella serenidad de espíritu en medio de los apuros, y de los raudales de sangre en que veía embuelta mucha parte de la brillante juventud Española. ¡Ah Señores! la inmediacion á su persona me hizo conocer desde entonces á donde alcanzaba la esfera de su talento, y conocimientos; su doctrina, y consejos teoricos en las aulas me habian

## XXXII

embelesado , pero quando traigo á la imaginacion al difunto CANIVELL con los instrumentos en sus delicadas manos , dirigiendo , y curando á un mismo tiempo , arrebatando tantas victimas á la parca , no puedo menos de llenarme de un profundo respeto , y reconocimiento á su memoria , y doctrina , á la que confieso soy deudor de lo poco que valgo en la carrera que he emprendido : recibe, venerado Maestro mio , estas sencillas expresiones de la gratitud del mas humilde de tus discipulos , y pueda yo satisfacer con estas expresivas muestras de mi voluntad alguna parte de la mucha que te merecí , con que honraste mi insuficiencia , y con que me dirigiste , y encaminaste á este santuario de Apolo , y de Minerva , cuyas catedras , y domi-



### XXXIII

cilios no puedo mirar con indiferencia, recordandome con su vista, que en ellos nos inspirabas los mejores sentimientos del candor, y providad de que debe estar dotado un facultativo, y con tu presencia sola en este inmediato hospital animabas nuestra timidéz, dirigiendo nuestra mano tremula en los principios de una tierna practica: ¡oh, si nunca hubieras faltado! ¡oh si siempre hubieramos gozado de tu presencia, y direccion!

Pero no fue asi, un incidente<sup>h</sup> (cuya causa no me es permitido averiguar) amortiguó la dulce satisfaccion, con que el cuerpo de profesores de la Armada, y este Licéo disfrutaban del suave gobierno de nuestro Gefe: quisiera correr el velo á la época que medió desde 27

#### XXXIV

de Diciembre de 1776 , hasta 4 de Octubre de 1779 , en estos tres años escasos sufrió la prudencia , y penetracion de CANIVELL , no el rubor que puede ocasionar á un hombre honrado el verse suspendido , y reemplazado por otro en las funciones de su ministerio , sino el temor de que estas visicitudes en el gobierno ocasionasen algun atraso en la enseñanza , y algun menoscabo en la asistencia de los enfermos , dos principales objetos , que siempre robaron su atencion.

Apartemos la consideracion de los efectos de una mutacion en que no tubo parte la conducta de CANIVELL , y en la que resaltaron las mas evidentes muestras de su recto proceder , y buena intencion : con la indiferencia del que

### XXXV

solo aspira al mejor servicio del Rey, y bien del proximo depone el bastón de Cirujano Mayor, y la direccion de la escuela en manos de aquel que le sucede en estas comisiones, y con una alma verdaderamente generosa encarga la paz, la buena armonia, y el buen orden de todo el cuerpo de profesores de la Armada, y de los Catedraticos, y alumnos de este Seminario.

Era preciso que experimentase CANNIVELL las inconstancias del destino, y fue embarcado en 1779, en la Esquadra del Exc.<sup>mo</sup> Señor Don Luis de Cordova; ni la mutacion de arreglo en las horas de su vida privada, ni la variacion de clima, ni las incomodidades de la navegacion nada arredra á este digno Corifeo del cuerpo facultativo Espa-

### XXXVI

ñol : á la declaracion de la guerra contra la Nacion Britanica , sigue una dilatada campaña en los mares del Norte , y Canal de la Mancha ; las tormentas , y rayos transtornan el Navio de su destino , pero CANIVELL sufre con el mayor tesón las sozobras , y congoxas de su cuerpo y espiritu , y superior á lo que creíamos los que le mirabamos de cerca le admiramos á nuestro arribo á los puertos de Francia tan solícito como expedito , tan infatigable como siempre ; á la verdad toda la vasta comprehension de CANIVELL fué necesaria para atender á las varias urgencias , que ofrecieron la llegada de una Esquadra numerosa á climas de diferente altura , y en estaciones bien rigurosas , no menos que una epidemia de fiebres putridas que se

## XXXVII

declaró entre las guarniciones , y tripulaciones de las Esquadras combinadas ; á todo provee CANIVELL , y auxiliado de todo el cuerpo de Ayudantes , que se habian embarcado con sus respectivos Generales , y de los demás profesores de la Armada , establece hospitales , destina facultativos , dispone metodos curativos , y en fin se halla en todo , y para todo , mereciendo el feliz resultado de sus aciertos , que uno de los mas condecorados Ministros del cuerpo Diplomático , que se transfirió á las costas de la Bretaña á ver el estado de nuestras fuerzas , le tributase las gracias en nombre de S. M. , honrandolo en público con las honoríficas expresiones de *sabio amigo , y afortunado profesor.* <sup>i</sup>

### XXXVIII

Los hospitales de Brest observaron á CANIVELL en sus salas , y los facultativos nacionales admiraron sus aciertos; sus anfiteatros lo recibieron con entusiasmo , especialmente quando les manifestó en el cadaver el metodo suyo particular de extraer la piedra de la vegiga , perfeccionando el de Lancéf , y que celebraron por su seguridad , y prontitud.

Ni España podia pasar mucho tiempo sin la asistencia de CANIVELL , ni la escuela subsistir sin tal Maestro : en efecto , apenas regresa de la expedicion sabe que la representacion que habia dirigido á los pies del Trono , exponiendo la decadencia que vaticinaba en la instruccion por la falta de Maestros , apoyada por la Junta del Departamento , habia

### XXXIX

tenido el efecto que era de esperar, reintegrandolo por una Real orden en el empleo de Vice-Presidente de este Real Colegio, poniendolo baxo de su direccion, como igualmente dexandole en el lleno de las facultades de Cirujano Mayor: respira el cuerpo facultativo, alegranse sus discipulos, resuena en este Seminario el contento, y como si se les apareciese un Angel tutelar, corren apresurados á recibir á su Mecenas, que con la modestia, y afabilidad que le eran características toma posesion de sus empleos en 4 de Enero de 1780: su primer cuidado se dirige á regenerar la instruccion, y á organizar de nuevo el plan de estudios por las alteraciones que habia sufrido, y por el blanco que le habia dexado el embarco de

los profesores destinados al desempeño de las Catedras, y sus asignaturas; en seguida trata de aumentar los ingresos de fondo de este deposito, y haciendo revalidar la orden de que en todos los buques del Comercio se embarque un facultativo de clase respectiva á las circunstancias de lo numeroso de la tripulacion, y destino del viage, asegura una finca para poder subvenir con sus contribuciones á los gastos de la enseñanza para costear libros, instrumentos, maquinas, y atendiendo á sus reparos evitar la dilapidacion de este Real Colegio. <sup>k</sup>

Las repetidas fundadas representaciones de CANIVELL ya al Soberano, ya á sus Ministros, y á los Gefes militares, y politicos de la Armada hicieron se



formase el debido concepto de su idoneidad para el mando, y se cercioraron de que solo le animaba el bien del cuerpo que dirigia, y el adelantamiento de la profesion, por cuyo motivo se confió á su cuidado el disponer una Ordenanza para el cuerpo de la Cirugia militar, que arregló, y dirigió al Jefe correspondiente, y que si no se dió á luz, por causas que ignoro, á lo menos no dudo que ha servido de base, y dado los principales materiales para las Ordenanzas que despues se han promulgado.

Si CANIVELL ha sido infatigable en las atenciones, y cumplimiento del Real servicio no lo ha sido menos en todo quanto podia conspirar á beneficio de la humanidad doliente: ¿pero para qué me

## XLII

cañso en referir lo que todo el mundo sabe? Cadiz, ¿no ha experimentado Cadiz los buenos efectos de su agilidad, de su destreza, de su finura, de su dilatada y fina practica en toda especie de operaciones? Digno imitador del célebre Virgili, del qual aun quedan algunos, que publican su agradecimiento; digno sucesor de su habilidad, y despejo, no ha quedado operacion, que no promueva, que no enseñe, que no practique: ciegos, que cobrasteis por CANIVELL la vista en las finas operaciones de Catarata, que executó; soporosos á quienes libertó del sepulcro por la operacion del Trepano; sofocados á quienes abrió nuevos caminos para la respiracion; cojos á quienes hizo andar; madres á quienes libertó tal vez del se-

### XLIII

pulcro , no menos que al fruto de vuestras entrañas , hablad , sedme testigos de las verdades , que hablo en contextualion del merito de uno de los mejores Cirujanos de la Europa : sí , lo diré con entusiasmo , de un profesor intrepido con conocimiento , á quien nada intimidaba , y á quien para hablaros con claridad , si le faltaba alguna vez la afluencia , y verbosidad en sus explicaciones , le sobraban los aciertos en la execucion , y era tan fertil en los recursos , como lo acreditó muchas veces en los acontecimientos impensados , que le sobrevinieron en el acto de una de las grandes operaciones que tiene la Cirugía , de aquella operacion por la qual el diestro profesor liberta de los dolores mas acerbos al miserable dolien-

#### XLIV

te con la extraccion de la piedra del fondo de la vegiga.<sup>1</sup>

Qué feliz ha sido el tacto de CANIVELL en esta parte; nunca se engañó; todos confiesan que no le han igualado en el cateterismo, ó en el método de sondar para la Litotomia: entre las numerosas operaciones de esta especie, que ha hecho en su dilatada practica, no habreis olvidado la del Marqués del Real Tesoro, tan complicada en su aspecto, y procedimiento, como afortunada en el éxito, por la que adquirió CANIVELL la opinion, que es notoria.

La opinion dixere, sí; qué prenda tan quebradiza en el concepto del vulgo! La opinion de un facultativo; muchos años de acierto no bastan á asegurarla, y el mas ligero deslíz, no

IXLV

tanto, la menor omisión, ó falso juicio en un pronóstico bastará á derribarla, y á sumérgir al facultativo en las tinieblas del olvido, y del descredito: ¡ ingrata facultad! cuyos aciertos son las mas veces atribuidos á causas milagrosas, y cuyos resultados si son funestos, siempre se imputan á impericia del facultativo: ¡ cuánto mas numeroso es el vulgo de lo que regularmente se piensa!

Así lo experimentó CANIVELL; no bastaron sus aciertos á libertarlo de la calumnia, que le suscitó la ignorancia, quando con el éxito infausto de la aplicación de un caustico en un tumor improprio aplicado á un sugeto de brillante fortuna por un Empirico, y contra el parecer del mismo CANIVELL, sobreviene la hemorragia, que se le cohibe con

## XLVI

un medicamento apropiado ( pero por aplicable á otros usos desconocido del pueblo como remedio ) y subsiguiendose la combulsion , efecto preciso de la corrosion del caustico , y con ella la muerte , se atribuye por la muchedumbre insensata al remedio aplicado por CANIVELL , y sufre este las invectivas mas injustas , y groseras , con que apenas se hubieran atrevido á zaherir á un sacrilego los barbaros del Indostan ; CANIVELL se justifica ; CANIVELL cita en su apoyo la observacion , consulta las mas celebres Academias de Europa , deciden estas á su favor ; ¿ pero acaso esto basta ? No á la verdad : deprimese su reputacion , mas asegurado en su fuero interno de lo bien que habia obrado , recibe como una prueba de las visicitu-

## XLVII

des humanas este golpe humillante del aura popular, con aquella serenidad de espíritu, que caracteriza las almas grandes<sup>m</sup>: en efecto en desquite de esta injusticia sale á luz fruto de sus observaciones, y dilatada practica, aquel recomendable tratado, que compuso de las heridas de armas de fuego, que ha servido de instruccion á los alumnos de este Colegio, y que es un conjunto de preceptos practicos para los varios casos, que puede presentar la horrorosa perspectiva de un campo de batalla en las infelices victimas del furor de Marte, por los sangrientos estragos del hierro, el plomo, y el fuego.

No podia mirar con indiferencia nuestro Cirujano Mayor las indigencias de los profesores, ni menos tolerar el que

### XLVIII

el merito quedase sin recompensa: no  
 se ocultaba á sus previsiones el éxito,  
 que podian tener las familias de los Ci-  
 rujanos de la Armada despues de su fa-  
 llecimiento, y asi para atender á unos,  
 y á otras apoya instancias, concilia los  
 animos, dirige representaciones, y con-  
 sigue por fin que aumentado el numero  
 de sus Ayudantes, sean mas sus emo-  
 lumentos, se aumenta el numero de  
 profesores para los buques, como tam-  
 bien su dotacion, y obensiones, pero  
 lo que es mas, conmueve la Real pie-  
 dad á favor de las tristes viudas de fa-  
 cultativos de la Armada, que quedando  
 antes en el desamparo, y abandono  
 despues de la pérdida del esposo, y  
 no pudiendo los hijos en su horfandad  
 subsistir á la memoria del padre mas



## XLIX

que la mendicidad , hallan en el establecimiento del Monte-pio un socorro á sus necesidades , y un medio para costear su instruccion , y hacerse utiles al estado , ¡ dichoso , y oportuno establecimiento ! que al paso que perpetuará la gratitud de todo el cuerpo de profesores de la Armada , á la beneficencia de Carlos IV , sellará en nuestros corazones la memoria de DON FRANCISCO CANIVELL , que intentó , promovió , dirigió , y consiguió tan piadosa fundacion. <sup>n</sup>

Unos servicios tan buenos , y dilatados , un anhelo tan incesante á las mejoras de esta Academia , el esmero , y afán en instruir á tantos discipulos , que esparciesen su doctrina en los dilatados dominios de S. M. , teniendo la satisfaccion de que los mas de los fundadores

de los demás Colegios de Cirugía del Reyno fuesen hijos de sus consejos ; no podia ocultarse á la sabia penetracion del difunto Rey Don Carlos III ( que de Dios goce ), y en efecto dicho Monarca, justo apreciador del merito, con fecha de 15 de Noviembre de 1788 le hizo merced de que „en qualquier gracia „que pretendiese, le daria pruebas de la „consideracion que le merecian sus apreciables calidades :“ no aspiraba CANIVELL á mas gloria que los progresos de la facultad, el mejor servicio del Rey, y el bien del genero humano ; pero estas continuadas atenciones en una edad avanzada, y en un espiritu siempre en agitación, llegaron á cansar su vista, y escrupulosa su conciencia de que á pesar de todos sus esfuerzos, le parecia no

## LI

poder cumplir , ni desempeñar las funciones de su empleo , y continuar sirviendo con la exâctitud , y zelo que hasta entonces ; se determinó á solicitar su jubilacion , á la que accedió el Monarca reynante, concediendole un retiro honroso , en que se acredita el buen concepto , que habia formado S. M. de su merito , y circunstancias.

° En efecto „atendiendo ( estas son „las Reales palabras ) á los buenos , y „dilatados servicios de mi Cirujano Mayor , al desempeño de los encargos , „que se le han fiado , á la acreditada „inteligencia de este distinguido profesor , y al merito que contraxo destinado en la Esquadra , que traxo á España á la Reyna nuestra Señora , se le „concede la jubilacion con sueldo ente-

„ro , que conserve las prerogativas de  
„su empleo , asista al hospital , y jun-  
„tas del Colegio , quando pueda , ó quie-  
„ra , contandose con sus dictámenes ,  
„como si estuviese en actual servicio“  
y no pareciendo á S. M. esta recompensa suficiente para el merito de CANIVELL, manda en la misma Real orden , que por el Ministerio de Hacienda se coloque en empleo correspondiente á uno de sus hijos ; ¿ pueden darse mas pruebas del sobresaliente merito de este insigne profesor ? Pues ni la jubilacion amortiguó la propension de CANIVELL al servicio del Rey , y bien del proximo , ni con ella cesó la Magestad de distinguir , y recompensar sus buenos officios.

Entregada yá la direccion del Colegio en manos de su benemerito succe-

### LIII

sor ( y de quien hizo eleccion para ceder sus veces , prueba nada equívoca de su distinguido merito ) no se apartó de su lado á petición del mismo que obtuvo su empleo , para dirigir con sus consejos los asuntos del servicio , aunque bien desempeñados por la sagacidad, y criterio del que lo regentaba , y de quien es bien notoria la integridad , zelo , desinterés , y pericia facultativa <sup>P</sup> : no podia prescindir CANIVELL de la innata propension al bien de los vasallos de S. M. , asistiendo con frecuencia á las grandes operaciones , que se practicaban en ese asilo de la miseria , y de la humana fragilidad ; y si su asistencia no fué mas frecuente , no fué efecto de tibieza , ó mutacion en los deseos , y conatos de ser util á sus discipulos , y

benefico á los necesitados , sino porque su prudencia , y candor recelaban no se ofendiese la suficiencia de los demás , y que creyese tal vez el vulgò mal instruido , que se queria disminuir el merito de sus sucesores.

Si el amor proprio es un achaque de que todos generalmente adolecemos, si no desnudo de él á lo menos sin sus apariencias siempre se observó á CANIVELL ; modesto con circunspeccion , serio sin altaneria , afable sin familiaridad , tratable con decoro , nunca tocó los extremos ni de una vanidad literaria , y presuntuosa , ni de una servil , y mezquina condescendencia ; y si algunos rigidos censores murmuran el anhelo , que tubo para ennoblecer su linage , fué un deseo virtuoso , fué una solicitud pru-

dente , fué en fin una instancia , que hizo á la Magestad , para condecorar la facultad que exercia , y para los fines laudables de la mejor colocacion de su posteridad ; acreditada la limpieza de sangre , y genealogia de sus ascendientes , obtuvo del Monarca las distinciones , y honores , á que eran acreedores sus meritos , y servicios : en efecto en 10 de Junio de 1790 se le concede el privilegio , y gracia de la superior nobleza del Principado de Cataluña para sí , sus hijos , y sucesores , perpetuamente , con relevacion de todo servicio pecuniario , y del de la media annata : condecoró el Rey á su persona , y las de sus hijos con el titulo de noble , previniendo que no se les falte en todo , ó en parte á las distinciones ,

## LVI

esenciones , y honras que gozan los de noble prosapia. 9

Bien sabia CANIVELL , que la mejor nobleza es la virtud , y que todos esos títulos vanos , que tanto el mundo celebra con preocupacion , de nada sirven mas , que de ostentacion presuntuosa, con que tal vez se desvanecen los incautos ; pero que la verdadera distincion estríba , y debe recaer en la buenas costumbres , en el ejercicio de aquellas obras , que en tanto son meritorias , en quanto pueden servir de auxílio á la humanidad doliente.

No le quedaba mas que apetecer á CANIVELL , que el disfrutar la dulce satisfaccion de besar la mano á sus Soberanos , de cuyas beneficencias eran sus labios un publico testimonio , al paso



LVII

que su lengua no se cansaba de emplearse en sus alabanzas ; cumpliase por fin su deseo en los dias que tubo esta Ciudad la honra de albergar tan ilustres huespedes ; presentado por la mano de un discipulo suyo , que ha merecido , y merece la Real confianza , introducido á la Real presencia por medio del Cirujano de Camara de S. M. el Señor Don Antonio de Gimbernat , zeloso promotor de las glorias de la Cirugía nacional , y verdadero amigo de nuestro CANIVELL , consigue el besar la mano del Monarca , y al presentarlo á la Reyna lo recomienda con estas palabras : *ahí tiene vuestra Magestad al famoso Canivell* ; quien al postrarse á acreditar su sumision , y las protestas de su amor exponiendo sus años , y sus servicios,

LVIII

oye de boca de S. M.: *si son muchos tus años, aun muchos mas son tus aciertos*: lleno de estas satisfacciones no podia menos el corazon sensible de CANIVELL, que experimentar el mas indelible gozo; y á la verdad fué un anuncio de la gracia que le proporcionó tan afortunada visita, pues para poner el sello nuestro Monarca á su liberalidad, á su munificencia, y no dexar en duda quan apreciables le eran los buenos servicios de tan digno profesor, se sirvió condecorarlo con los honores de Cirujano de Camara, que consiguió á fines del año de 1795.<sup>o</sup> Este es el colmo de la carrera de los servicios de CANIVELL, y este el premio, que han merecido á la atención de los Soberanos, y á las consideracio-

## LIX

nes del público español las recomendables circunstancias de un Cirujano Medico, que qual Brambilla en Viena, y la Martiniere en París podrá CANIVELL hacer época en los fastos de la Cirugía Española; pero aunque con paso velóz, y con vuelo rapido he seguido los tramites de los principales sucesos de la carrera facultativa de nuestro Heroe, ¿no traslucis quan grande debia ser el que con tanto zelo sin intermision, ni descanso se entregaba á las fatigas del servicio para desempeñar con la exáctitud de CANIVELL todos sus deberes? Pues bolved ahora la consideracion al lugar que merecian en su atencion los cuidados domesticos, los cariños de esposo, las solicitudes de padre, las obligaciones de buen cristiano: en nada fal-

tó á los sagrados deberes de tan justos, y relevantes objetos : estos fueron los ministerios de su vida privada , estos los atractivos de la sociedad de CANIVELL : si fué buen servidor del Rey , si fué buen Ciudadano , si fué buen profesor , y como á tal os lo he representado para el bien del hombre , fué no menos extremadamente religioso , fué tierno esposo , fué buen padre , y como á tal os lo representaré como á hombre de bien en la carrera de su vida , enfermedad , y muerte. Seré breve.

Despues de haber asegurado nuestro profesor su subsistencia en este pueblo con el destino de Bibliotecario de este Real Colegio ; despues de conocido de todo el Comercio Gaditano por su probidad , y desinterés ; despues de afian-

## LXI

zada su conducta con la puntual asistencia á los deberes de la religion ; despues de acreditado su caritativo zelo con las copiosas limosnas , que siempre franqueó , tanto mas recomendables , quanto desnudo de hipocresias , las verificaba en el rincon del aposento del enfermo ; intentó tomar estado , y contraxo el del matrimonio con la Señora Doña Feliciana Beau , <sup>s</sup> doncella de honestas costumbres , de virtud , y recogimiento , prendas hereditarias en su familia ; y segundando la naturaleza los santos fines de su enlace , les colmó el cielo de bendiciones con el fruto de una numerosa posteridad ; pasaron de doce los hijos , que les concedió la providencia , logrando el ver los once en la edad de la adolescencia :

LXII

fueron los hijos el cuidado de nuestro  
 CANIVELL, en cuya instruccion dió á co-  
 nocer el tino politico de que estaba  
 adornado: consiguen la educacion en  
 los paises extraños, y fuera del patrio  
 suelo: Tolosa, París, Londres, Bar-  
 celona son los talleres en donde se  
 forman los sucesores de la Casa de  
 CANIVELL; idiomas, bellas letras, cien-  
 cias exâctas, buenas artes, y sobre to-  
 do máximas de sana moral son los fru-  
 tos, que sacan de los desvelos de su  
 buen padre, que nada escaseó para el  
 brillante acomodo de su sucesion va-  
 ronil, que vió colocada, matriculados  
 en el comercio los unos<sup>t</sup>, y en decoro-  
 sos empleos de la Real Hacienda los  
 otros.

Descansada la educacion de las hi-

### LXIII

jas al cuidado de una madre, como su esposa, nada le quedaba que desear, pues imitando las huellas de tan buenos padres, virtuosas, y modestas, lograron unas su colocacion con maridos dignos de tales consortes, consagrada otra en el claustro con exemplar edificacion, y aunque incierta todavia la vocacion de las demas con sus dotes fisicas, y morales se harán dignas de la mejor suerte, y acomodo.

Quisiera, si no se fastidiase vuestra atencion, exponeros por menor los desvelos, y cuidados que le costaron á CANIVELL la direccion, conservacion, y progresos de tan dilatada familia; pero no puedo extender, ni propasar los limites de su elogio, y mas quando vuestra penetracion sabrá dar á estas con-

#### LXIV

sideraciones toda la ampliacion que ciertamente merecen; solo lo que no puedo dexar de publicar es la oficiosidad, y esmero, con que siempre conservó en los corazones de los suyos un recogimiento, que le era característico, y aquellos sentimientos de religion, y patriotismo, de los que son testigos, quantos han tenido la proporcion de comunicarlos, y contrayendome al sugeto de mi elogio ¿cómo podré callar el afán con que siempre procuraba el alivio de los pobres, en que fundaba su patrimonio? Jamás se negó á las solicitudes de los necesitados, consolandolos, y asistiendolos en sus dolencias; era todo para todos, y aunque tan amante del arreglo en las horas, y distribucion de su vida, (pues su casa tenia todos los



visos de un Monasterio ) nunca se hallaron cerradas sus puertas, ( aunque á horas incomodas ) para oír los clamores de los que deseaban con fatiga su asistencia : hablen por mí los vecinos honrados de esta Ciudad ; hablen los de todas clases ; nobles , ricos , poderosos , plebeyos , pobres , Religiosos , Militares , Ordenes mendicantes , sagradas Virgenes recordad á la posteridad las veces , que interrumpisteis el sosiego de nuestro profesor para atender á vuestras dolencias ; y decid sin rubor , si alguna vez lo observasteis tardo á vuestras solicitudes , desabrido á vuestras quejas , indolente á vuestros clamores : CANIVELL fué naturalmente compasivo , no podia mirar con indiferencia el mal de su semejante , lo socorria con una

## LXVI

caridad intensa , tenia buen corazon , ardía en él el amor del proximo , veneraba los misterios de nuestra santa religion con el mayor respeto , frecuentaba los santos Sacramentos con devocion ; de todo esto se podrá inferir , si con tales maxímas , si con tales actos de virtud transmitidas con su exemplo á toda su familia , se podrá decir con razon , y justicia , que CANIVELL fué buen padre , buen esposo , buen Ciudadano , en una palabra un hombre de bien , que nació para el bien del hombre.

Pero qué pensión la de nuestra naturaleza ; lo mismo que nos conserva , nos destruye ; nada hay durable en esta vida , la de CANIVELL se acercaba yá al ultimo termino de su carrera ; á pesar de la salud robusta , que siempre

## LXVII

habia disfrutado , debida á su sobriedad , á la uniformidad de su vida , á la regularidad de sus costumbres : á principios de Febrero del año de 1797 , le acomete una calentura catarral , y en seguida de la constipacion de sus poros , le sobreviene una molesta , é incomodátóz , que lo desvela , y fatiga : gradua-se su incomodidad , y á la par que se aumentan sus progresos se debilitan los esfuerzos de su organizacion : abatese su espíritu , y consiente desde luego que ha llegado el termino de su mansion en este mundo <sup>x</sup> : en vano procuran los zelosos esculapios , que le asisten esforzar su debilidad , y vigorizar su abatimiento ; en vano se emplean , y administran los mas eficaces , y oportunos remedios ; el conocimiento que tenia CA-

## LXVIII

NIVELL de su maquina , la naturaleza de la opresion , y congoja que experimentaba , y el presentimiento que siempre habia tenido en los pronosticos de las enfermedades , lo convencen de que su achaque es mortal , despreciando las lisonjeras persuaciones de los que querian consolarle : en consecuencia de la conviccion intima , que tenia de las cercanias de su muerte provee á todas las disposiciones legales , solicita los auxilios espirituales , y despues de haber cumplido con el Sacramento de la penitencia , recibe el sagrado Viatico con una resignacion , compuncion , y ternura capaz de edificar á los mas insensibles , y con señales nada equivocadas de una ardiente devocion.

Continúa su enfermedad con algu-

## LXIX

nas alternativas , y en aquellos momentos en que lo penoso de su achaque le daba algunas treguas , no se le oian mas que producciones afectuosas en los actos de virtud , y religion , y á la vista de su desconsolada familia no cesa de inspirarles conformidad en su desconsuelo.

Despidese de los suyos ; no olvida á los discipulos á quienes habia dado pruebas decididas de su predileccion ; les dice el ultimo *á Dios* , y con él reitera el encargo de ser constantes en la profesion , que han abrazado ( con harto dolor fuí testigo de esta verdad ) , que miren , repite , por el honor de la Cirugía ; esta creo fué la ultima expresion , que oyó de su boca su apasionado yerno , facultativo zeloso , emulo de su honradéz , y de sus talentos , que con una cons-

tante , é infatigable asistencia bebió sus ultimos alientos , y tubo despues el honor de cerrar los ojos de tan buen padre. y Despues de seis semanas de padecer, disminuidas sus fuerzas , á las 10 de la noche del dia 4 de Marzo , á los setenta y cinco años , y once meses de edad, entrega su espiritu al Criador , en el seno de su familia , de la que agradeció los cuidados , enmedio de sus amigos , que consolaba con aquella dulzura interesante, que acompaña hasta los ultimos instantes al filosofo , que ha sabido apreciar la vida , y al hombre justo , que muere sin remordimientos : su familia , sus amigos , que habian conocido su sensibilidad por sus acciones , y beneficios lo miraron con ternura , y no pudieron separarse de su presencia sino anegados en llanto.

## LXXI

Cumplió la carrera de su vida , los deberes de la religion , los de la moral mas pura con la mayor exâctitud , simplicidad , y perfeccion : murió CANIVELL ( sí congreso ilustre ) esta misma aurora en que le tributa este cuerpo facultativo su merecido elogio , es en la que amaneció á los umbrales del sepulcro , ¡ qué noticia tan sensible para todos los que habian logrado su trato , y recibido su doctrina ! Un sentimiento universal resuena en estas aulas ; no puedo recordarme sin horror los sombríos semblantes , y mudo lenguaje con que unos á otros se comunicaban tan funebre noticia , ¿ pero para qué entretenerme en pintar lo que está grabado en los corazones de estos nobles individuos ? Yo los consideraré á todos in-

## LXXII

flamados en los deseos de honrar su cadaver , y con universal aclamacion se acuerda condecorarle con las insignias Doctorales , y acompañarlo hasta el sepulcro , á donde fué conducido por nuestras manos : sin duda este público aplaudió el aparato funebre , y la eficacia con que este cuerpo honró las cenizas de CANIVELL , y desempeñó la gratitud de todo buen discipulo.

¡ Oh CANIVELL ! ¡ Oh venerable Maestro mio ! El tiempo yá , y nuestra desgracia ha puesto el sello á tus beneficios ; yá puede este público , que serviste , y esta escuela , que perfeccionaste presentarte á la imitacion de los que siguen la misma carrera , como modelo de una vida siempre util , y empleada en beneficio de la humanidad afli-



### LXXIII

gida : tú fuiste buen padre , buen esposo , buen Ciudadano , excelente profesor , consumado Maestro , diestro , expedito , y solo amante del bien , y de los progresos de tu profesion ; no quedará frustrada , no , esta noble pasion , que te animaba , y si el marmol , y el bronce no nos recuerdan tus facciones en un monumento digno de tí , en nuestra memoria quedará consagrada eternamente la tuya.

Y vosotros amados compañeros , y consocios , justos apreciadores del merito de CANIVELL , acompañadme en el sentimiento de llorar la pérdida de un director prudentisimo , un compañero fiel , un protector eficaz , que procuró sostener nuestro esplendor , y el de nuestra Academia , y contribuyó qual otro alguno

al lustre de esta escuela , y auge de la Cirugía nacional ; y si algun consuelo puede quedar en tanta afliccion será la li-songera esperanza de que en el acreditado merito vuestro pueda encontrar este Seminario unos dignos sucesores de la doctrina de tan buen Maestro , y que segunden sus esfuerzos , para apoyo , é instruccion de la horfandad de estos alumnos.

Estudiosos Jovenes , que os dedicais á la honrosa profesion de la Cirugía , permitid , que el elogio de CANIVELL no sea esteril para vosotros ; permitid que su exemplo os recuerde la dilatada serie de obligaciones , que os impone la humanidad , admitiendo vuestros socorros , y los conocimientos , que exíge su desempeño : si la facultad no tiene mas objeto que el de aliviar las quiebras de nues-

tra fragil naturaleza ; si el merito del que la profesa , crece en razon directa de la necesidad de sus auxilios ¿ á qué creeros dispensados de seguir en un todo las huellas de tan ilustre modelo ? Lexos de vosotros las pasiones viles , y baxas , elevad vuestro espiritu á las ideas del honor , y del desinterés , con que supo CANNIVELL conducirse , y hacerse lugar entre todas las ordenes del estado.

Si llegais á convenceros de tan preciosas verdades , se ennoblecerá á vuestros ojos la profesion , se os hará fastidiosa la servil , y abominable relaxacion de costumbres ; lograreis por fin como el mas dulce premio de vuestra aplicacion , y conducta el recoger á vuestro favor los votos de toda la naturaleza doliente , y mientras unís los vuestros á los

## LXXVI

de tantos como los consagramos á la memoria postuma del difunto CANIVELL, que os propongo para imitacion, contribuímos por este medio, á que el aprecio que ha transcendido al sepulcro, transcienda á los venideros á este Seminario, y se perpetúe para siempre su nombre, su honra, y sus alabanzas.

Reconozco, y agradezco, sabio congreso, la tolerancia con que habeis escuchado el elogio del Heroe de la Cirugía Española: espero que vuestras almas nobles, y generosas no serán insensibles á esta voz, á estos ultimos acentos de mi tierna amistad, deseandoos en recompensa la gloria de recoger en la larga carrera, que la providencia os dispense las alagüeñas bendiciones del amor, y de la gratitud pública.

# NOTAS.

---

a En el §. IX. capítulo IX. parte 4. de la Ordenanza se previene, que se escriban los elogios de los profesores, que acabaron su vida en la honrosa carrera de las Catedras, para perpetuar su memoria, y ofrecer á la posteridad exemplares dignos de la imitacion.

b Don Francisco de Canivell se halló á los 20 años de edad en disposicion de seguir los Exercitos en las campañas de Italia en calidad de Ayudante de los primeros Cirujanos de Europa, que tanto se acreditaron en los hospitales de Bolonia, y Plasencia, los que hicieron el debido aprecio que se merecia por sus disposiciones, conducta, y aplicacion; y habiendolo ascendido á Ayudante primero, tubo á su cuidado el hospital de sangre, despues del ataque de Montalvan, exerciendo de Cirujano Mayor á los 22 años de su edad.

c El celebre Don Pedro Virgili, fundador de este Real Colegio de Cirugía atraxo á esta escuela poco despues de su ereccion á los dos her-

manos Don Ignacio , y Don Francisco Canivell , al primero para enseñar la Osteologia , y al segundo le destinó de Bibliotecario , en cuyo empleo arregló , y coordinó los índices de los libros facultativos , y de las ciencias auxiliares , continuando sin intermision en la asistencia á la Biblioteca por mas de cinco años , en cuyo tiempo perfeccionó sus ideas con la lectura de los mejores Autores.

d Fué tanto el credito , y estimacion que se adquirió Don Francisco Canivell con sus aciertos, y curaciones en Vera-Cruz , y la Havana , que aun despues de tantos años no se han obscurecido , pues desde entonces la mayor recomendacion, que han llevado nuestros alumnos para su colocacion en aquellos dilatados dominios ha sido la de ser discipulos de su doctrina.

e Con fecha de 2 de Agosto de 1771 concedió el Rey á instancia de Don Francisco Canivell el Uniforme á todos los Cirujanos de la Armada con las distinciones de sus clases , segun se habia propuesto por el mismo Cirujano Mayor.

f Para prueba de esta verdad , y evitar competencias en las jurisdicciones respectivas , hi-

## LXXIX

zo Don Francisco Canivell un convenio con el Proto-Medico de la Real Armada (entonces Don Leandro de la Vega) que se firmó por entrambos en 27 de Septiembre de 1771.

g Habiendo propuesto para dos empleos, á dos Cirujanos, que le recomendaron, creído que los demás no apetecieran tal destino, se halló (en consecuencia de una representacion de los que se juzgaban agraviados) con una Real orden anulando la eleccion, y mandandole, que explorase la voluntad de los mas beneméritos: en cuyo caso confesò con ingenuidad, que los habia propuesto persuadido de la no aceptacion de los demás, y á estos les dió la satisfaccion, que podian apetecer.

h Por Real orden de 27 de Diciembre de 1776 se entregó en la direccion de esta escuela Don Manuel Oromí, discipulo que fué de Don Francisco Canivell, y en 8 de Marzo de 1777 tomó posesion de su empleo, y cesó Canivell, hasta que el dia 4 de Octubre de 79 mandó el Rey, que se bolviese á entregar de sus empleos, y lo hizo en su nombre Don Francisco Villaverde: todo el cuerpo celebró la moderacion con que Ca-

Canivell sufrió la suspensión de sus funciones, y mucho mas el verlo reintegrado en ellas.

i. Habiendo visitado el Exc.<sup>mo</sup> Señor Conde de Aranda los hospitales de Brest, é informadose de la buena asistencia de sus enfermos, baxo la direccion de los Señores Don Francisco Canivell, y Don Vicente Lubet, abrazó en público á Canivell, y le renovó con expresivas demonstraciones la amistad que le profesaba desde que lo conoció en las guerras de Italia.

k. Uno de los principales fondos con que cuenta este Real Colegio para la compra de instrumentos, y libros es la asignacion de un mes de sueldo, con que contribuyen los Cirujanos, y Sangradores de buques mercantes; y queriendose estos evadir de su pago despues del comercio libre, consiguió Canivell una Real orden, para que no se les formase asiento en el Rol de sus buques sin que antes satisfaciesen dicha quota; providencia que ha conservado los fondos necesarios para costear los gastos de enseñanza.

l. Fué Don Francisco Canivell diestrisimo, y afortunado en las operaciones de la Litotomia; era finisimo su tacto para conocer la existencia



## LXXXI

de la piedra en la vejiga: nada le intimidaba, y habiendose roto el Catheter dentro de la vejiga, por casualidad, al hacer la operacion á un Oficial de la Armada, que hubiera consternado á mas practico, por ser el instrumento que debia dirigir los demás, respondió con desenfado, y prontitud: por donde salga la piedra, saldrá el instrumento, como así sucedió.

m Fué bien publica en esta Ciudad la calumnia que se suscitó contra Don Francisco Canivell, por haber cobibido con un poco de yeso una hemorragia, que sobrevino á la operacion de un caustico en un tumor improprio, y que contra su dictamen habia aplicado Don Benito Redondo á un Comerciante de esta Ciudad: lo ejecutivo del caso le hizo preferir lo que tenia mas á mano, indicado por la clase del sintoma, y recomendado por los Autores: sobrevino la combulsion, preciso efecto de la corrosion de los nervios por el caustico; levantan el grito contra el facultativo; mas la respuesta de las Academias al caso, propuesto á ellas por Canivell, lo justifica entre los sabios: pero ¿para el vulgo? Ah! El vulgo no entiende de Academias.

n En 4 de Febrero de 89 dirigió Don Francisco Canivell á los pies del Trono una instancia para el establecimiento del Monte-pio á favor de las viudas, é hijos de profesores de la Armada, y lo consiguió como lo propuso: esta sola fundacion debe hacer acreedor á Canivell á la gratitud de todas las generaciones de los facultativos castrenses.

o Para perpetuar las satisfacciones que mereció Canivell de S. M., sigue á la letra la Real orden para su jubilacion. = El Exce.<sup>mo</sup> Señor Baylio Fr. Don Antonio Valdés en Real orden de 12 del corriente me dice lo siguiente = „Enterado el  
 „Rey de una instancia, que me ha dirigido el Cirujano Mayor de la Armada Don Francisco Canivell en solicitud de su jubilacion con el sueldo por entero, porque su abanzada edad, y cortedad de vista no le permiten continuar sirviendo con el amor, y zelo con que hasta ahora ha desempeñado las funciones de su empleo, y los encargos, que se le han fiado durante el tiempo de sus buenos dilatados servicios: se ha dignado S. M., atendiendo á ellos, á la acreditada inteligencia de este distinguido profesor,

## LXXXIII

„y al merito que contraxo destinado en la Esquadra,  
 „dra, que transportó á España á la Reyna nues-  
 „tra Señora, no solo concederle su jubilacion  
 „con el goce entero de su sueldo, á imitacion de  
 „la concedida por el Rey Padre á Don Lean-  
 „dro de la Vega, en premio de haber servido  
 „de Proto-Medico en la que conduxo de Napo-  
 „les su Real persona: sino que quiere ademas,  
 „que durante su vida conserve las prerogativas  
 „de Cirujano Mayor, asistiendo al hospital, y  
 „juntas del Colegio, que se ofrezcan, quando se  
 „lo permitan sus males, ó quiera, y contandose  
 „con sus dictámenes, como si estuviera en actual  
 „servicio: sin que esto perjudique en modo algu-  
 „no al que S. M. nombre para sucederle en su  
 „empleo, pues deberá obtenerlo en el lleno de to-  
 „das sus facultades: tambien ha resuelto el Rey  
 „que por el Ministerio de Hacienda, y Guerra  
 „de Indias de mi cargo se coloque desde luego  
 „en empleo correspondiente á Don Ignacio Cani-  
 „vell, hijo del expresado Cirujano Mayor, para  
 „cuya satisfaccion, y para inteligencia de esa  
 „Contaduria lo prevengo á V. S. de su Real or-  
 „den. = Y lo traslado á Vm. para su inteligencia

y satisfaccion. Dios guarde á Vm. muchos años. =  
 Isla de Leon 18 de Mayo de 1789. = Joaquin  
 Gutierrez de Rubalcaba. = Señor Don Francis-  
 co Canivell.

p El Señor Don Vicente Lubet, actualmente  
 jubilado, Medico honorario de Camara de S. M.,  
 Cirujano de la misma con plaza efectiva, fué en  
 quien recayó la Cirujania Mayor por jubilacion de  
 Don Francisco Canivell, sirviendo á todo el cuer-  
 po facultativo de la mayor satisfaccion el que subs-  
 tituyese á tan benemerito profesor un sugeto de  
 tanta idoneidad, pericia, y demás recomendables  
 circunstancias.

q La copia de la Real orden para las car-  
 tas de nobleza es la siguiente = „Don Carlos por  
 „la gracia de Dios Rey de Castilla, &c. Por quan-  
 „to por decreto señalado de mi Real mano en 16  
 „de Mayo de este año, atendiendo á los meritos,  
 „y servicios de vos Don Francisco Canivell, Ci-  
 „rujano Mayor de mi Real Armada, Vice-Pre-  
 „sidente, primer Maestro, y Director jubilado del  
 „Real Colegio de Cirugia de San Fernando de Ca-  
 „diz, y á la notoriedad de la correspondiente dis-  
 „tincion, que han gozado en Cataluña todos vues-

## LXXXV

„tros ascendientes por ambas lineas , fuí servido  
 „concederos el privilegio , y gracia de la supe-  
 „rior nobleza de aquel mi Principado para vos,  
 „vuestros hijos , y descendientes perpetuamente ,  
 „con relevacion de todo servicio pecuniario , y del  
 „de la media annata. = Por tanto en virtud de  
 „este mi presente Real despacho , firmemente va-  
 „letero en todos tiempos , de mi cierta ciencia , y  
 „autoridad Real no reconociente en lo temporal su-  
 „perior alguno , os condecoro á vos Don Francis-  
 „co Canivell , á vuestros hijos , y descendientes  
 „con el titulo de noble , y por tanto es mi vo-  
 „luntad , que asi vos , como ellos lo useis , y go-  
 „ceis como los demás nobles del dicho mi Princi-  
 „pado , lo han gozado , gozan , y gozar pueden ,  
 „y que ni en el todo , ni en parte alguna se os  
 „falte , antes se os guarden todas las gracias ,  
 „privilegios , distinciones , esenciones , y honras,  
 „que gozan los de noble prosapia , &c“ = La fe-  
 cha del Real privilegio citado es en Aranjuez á  
 10 de Junio de 1790. = Contiene quantas ex-  
 presiones amplias se requieren para el goce de la  
 gracia.

r No puede ocultarse la amistad , y gratitud

LXXXVI

que conservó á Canivell el Señor Don Antonio Gimbernát, Cirujano de Camara de S. M., pues habiendole proporcionado el que besase su Real mano, contribuyó con su eficacia á que recordando su merito lograrse Don Francisco Canivell la gracia de ser nombrado por Cirujano de Camara de S. M.

s En 29 de Octubre de 1749 casó Don Francisco Canivell con Doña Felicianá Maria Josefa Beau.

t Los Señores Don Francisco, y Don Salvador Canivell siguen la carrera del comercio, el Señor Don Ignacio se halla de Oficial Real en la Guayra, habiendo muerto otro hermano de Administrador de Rentas Reales en Nueva España.

v Casaron dos de sus hijas con dos Ayudantes Consultores de la Real Armada, una con un nieto de Don Pedro Virgili, entró otra en Religion, y quedan las demás al cuidado de su zelosa madre, á las que yá ha procurado S. M. consolar en su horfandad, señalándolas una decente pensión para su subsistencia en atención al merito de su difunto padre.

x El sabio, y modesto Don José Selvaresa,

### LXXXVII

*Proto-Medico de la Real Armada , amigo intimo de nuestro enfermo , lo asistió en su enfermedad con un esmero , y cuidado propio de un amigo, y en el que acreditó el aprecio, que le merecian las prendas de Don Francisco Canivell , de cuyos meritos son una prueba decisiva las repetidas confianzas , con que le honró en vida , y los elogios , que le tributa despues de muerto.*

*y No puedo pasar en silencio la incesante asistencia , con que acompañó , y cuidó de Don Francisco Canivell su querido yerno , y estimado amigo mio Don José Sabater , cuyo talento , y pericia facultativa son tan notorias , como cierto el grande sentimiento , que tubo con la pérdida de su Maestro , y padre.*

Tratado-Médico de la Real Academia, amigo íntimo  
 de nuestro enfermo, lo asistió en su enfermedad  
 con un esmero, y cuidado propio de un amigo,  
 y en el que acreditó el aprecio que le merecían  
 las pruebas de Don Francisco Carriell, de las  
 que muchas son una prueba de sus repetidas  
 conjeturas, con que le honró en vida, y los  
 que se le tributa después de muerto.  
 Y No pudo pasar en silencio la  
 asistencia, con que acompañó, y cuidó de Don Francisco  
 Carriell en su querido yerno, y estimado amigo  
 Don José Sabater, cuyo talento, y pericia  
 cultiva son tan notorias, como el gran  
 sentimiento que hubo con la pérdida de su  
 hijo, y padre.